

proyectada pasasen a manos de extranjeros las acciones navieras, en mayor número que el que se disponía por el otro Real decreto firmado a la vez, se decía que la disposición anterior tendría virtualidad a partir de la lectura del proyecto de ley de referencia.

**DIA 14. — El Mensaje en el Congreso.—Discurso de Gasset.**—El Sr. Ministro de Fomento, contestando a la rectificación del Sr. Zulueta, dijo:

«Las carreteras de Cataluña no están ni en mejor ni en peor estado que las del resto de España. Todas están mal, y de ahí la necesidad de acometer un vasto plan de obras públicas.

»Aunque yo me incline a creer que el rumor es infundado, preciso es que de esos bancos se levante un Diputado y desvanezca el equívoco.

»En cuestiones de soberanía no conseguiréis que el Gobierno ceda un palmo. (*Aplausos en la mayoría.*)

»Además, el Gobierno no concederá ni una sola de esas delegaciones que pedís, sin que se discutan en el Parlamento y se apruebe el correspondiente proyecto de ley.

»Ved, pues, cómo nosotros nos explicamos con toda claridad, sin dar lugar al equívoco.

»¿Es que al Sr. Cambó (que se había sonreído) le extraña esta declaración del Gobierno? Pues más valiera que S. S. hablase aquí y fuera de aquí sin dar ocasión al equívoco.» (*Muy bien, muy bien.*)

**Discurso de Alcalá Zamora.**—Habló después el señor Alcalá Zamora, que pronunció un discurso maravilloso de forma e importante en el fondo.

«Yo soy enemigo doctrinal—dijo— de las delegaciones, porque soy partidario resuelto de la autonomía local.

»Si se concediera, tendríamos lo siguiente:

»El Poder público otorga la delegación, la Mancomunidad la recoge, la Liga regionalista la utiliza; pero la minoría mantiene su actitud; el Poder otorga la concesión; pero la protesta y el problema siguen en pie (*Muy bien.*)



»El Rosellón, incorporado a Francia, gobernado por sistema centralista, tanto que de Francia hemos copiado la centralización, no se queja en la forma que Cataluña, sin duda porque la Administración es mejor.

»Cataluña es una región vigorosa; pero no puede llamarse nación plena.

»El Sr. Cambó nos ha presentado el siguiente sofisma, que a mí me sorprende:

»La minoría nacionalista se encarga de sentar el hecho de la nacionalidad catalana y deja al Parlamento la determinación de las fórmulas jurídicas. Esto no puede ser, porque fijar el hecho es resolverlo todo.

»No debe confundirse la soberanía con la autonomía y con el regionalismo.

»Cataluña puede ser una región con amplia descentralización administrativa; pero en España no hay naciones.

»La autonomía política la pide una región oprimida: se llama Irlanda, no Inglaterra; Posen, no Prusia, Trieste, no Austria. (*Muy bien.*)

»A mi juicio, el problema catalán puede ser atendido y resuelto dentro de los límites de una amplia y honrada autonomía administrativa. Pedir como pedís el todo o nada, o no colaborar en la obra de los Gobiernos significa, señores regionalistas, reduciros y anularos, con daño enorme de Cataluña y con daño enorme de España. (*Muy bien.*)

»Tenéis razón si pedís que en la Sala de lo civil del Supremo haya especialistas de Derecho foral.

»El texto oficial de todo debe ser en español, aunque las diligencias verbales sean bilingües, pues de otro modo, con dos textos, ¡buenos somos los abogados para no promover incidentes con motivo de la traducción! (*Risas.*)

»En un país donde hay varias lenguas es necesario una para la vida de relación, y más si la hablan la mayoría de los habitantes del país y millones de los que pueblan el mundo.

»Se dice que los españoles deben estudiar el catalán; lo lógico es que los catalanes aprendan el español.

»El notario, el juez y otros funcionarios deben saber el catalán.



»Enseñando en la Universidad el catalán se crea un estorbo. (*Muy bien.*)

»Si la Administración es dificultosa, no la vamos a perfeccionar convirtiéndola en una Babel.

»Cataluña tiene que ser bilingüe. Si imperase en Cataluña el catalán, estaría en crisis una de las industrias más adelantadas allí: la editorial.

»El problema de Cataluña corresponde al Parlamento español, y no puede plantearse fuera de España ni fuera de la legalidad.»

Terminada la sesión, cuando el Sr. Alcalá Zamora salió al pasillo circular, un grupo de ministeriales le aplaudió.

También le felicitaron casi todos los jefes de partido.

Era opinión general que dicho discurso debió salir del Banco azul.

El Presidente del Consejo manifestó en los pasillos que le había visitado en el despacho de Ministros el señor Alcalá Zamora, para preguntarle su opinión sobre su discurso, y le expresó su satisfacción, no solamente por la forma, sino por el fondo.

**Contra el nacionalismo catalán.**—Era tan antipática la campaña del Sr. Cambó y congéneres, que no era extraño que de algunos puntos de España surgiesen votos contrarios a ella, como el siguiente:

«El Alcalde de Zaragoza recibió una extensa carta del de Villanueva de Alcardete, provincia de Toledo, en la que, después de decirle que se dirige a él por considerar que Zaragoza es el corazón de España, donde mejor se siente e interpreta el patriotismo, expresa su deseo de que se dirija a todos los Ayuntamientos nacionales para iniciar una enérgica campaña en contra de la que realizan Cambó y los elementos políticos que acaudilla; de este modo, el Gobierno, apoyándose en la opinión, podrá poner coto a estas maniobras.

»En dicha carta se propone que todos los Municipios eleven al Gobierno la siguiente petición:

«1.<sup>a</sup> Que se conceda franquicia de Aduanas para to-



dos los tejidos y productos extranjeros análogos a los de Cataluña.

»2.<sup>a</sup> Que a todas las regiones de España se le devuelva en Beneficencia y Obras públicas, etc., el mismo tanto por ciento con arreglo al que contribuyen a las cargas del Estado, y no ocurra, como ahora, que la provincia de Toledo perciba por cada peseta que entrega un beneficio equivalente a 11 céntimos, y Cataluña, 87.

»3.<sup>a</sup> Que el idioma oficial siga siendo el español, porque de lograr Cambó lo que se propone, resultaría que nuestra lengua se hablaría en casi todo el nuevo continente y sólo en algunas comarcas españolas.»

**DIA 15 — El Mensaje en el Congreso.—Importante discurso de Nougés.**—Este Diputado republicano, catalán y jefe de la minoría conjuncionista, intervino en el debate, pronunciando un discurso importante, en el cual dijo:

«La Mancomunidad es una creación artificial.

»Para llevar a la Mancomunidad el espíritu de una Cámara regional, hay que fijar antes la cantidad de autonomía.

»Los Diputados de Tarragona no estamos conformes con la forma en que se ha constituido la Mancomunidad.

»Habéis conseguido mayoría en la Diputación de Tarragona, ofreciendo un destino en una casa de comercio de Reus a cierto Diputado provincial.

»Hay mucho que hablar de cómo hacéis las cosas de la Mancomunidad.

»Los puertos francos, como otros problemas, son exclusivamente de Barcelona, no problemas catalanes. El puerto franco y la zona franca de Barcelona van en contra del interés de Tarragona.

»La Mancomunidad catalana no tiene recursos propios. Dan las Diputaciones 1:0.000 pesetas, 90.000 Barcelona, y 10.000 Lérida, Gerona y Tarragona.

»La burocracia domina más en la Mancomunidad catalana que en los centros de Madrid.

»Los grandes artistas catalanes y políticos han llevado el marchamo de Madrid.



»Si en Cataluña se estableciera la incompatibilidad, muchos de la Mancomunidad tendrían que dejar sueldos y gratificaciones que cobran por duplicado o triplicado. Luego la Mancomunidad no corrige vicios, porque es una creación artificial de Barcelona, que se arroga facultades de toda Cataluña.

»¡No hablemos de la creación de escuelas por la Mancomunidad! Les sucede lo mismo que se está censurando aquí. Hay cátedras creadas por la Mancomunidad, que tienen cuatro alumnos.

»No soy partidario de la Mancomunidad en la forma actual, como no lo es el pueblo de Barcelona, que la llama la lista civil de la Liga

»Si habéis planteado el problema para asustar al Gobierno y obtener concesiones destinadas a Barcelona, yo no he de ayudaros.»

**Importante discurso de Romanones.**—El Sr. Presidente del Consejo, estimulado, sin duda, por lo que habían apretado los demás, se decidió, al fin, a contestar algo documentadamente al Sr. Cambó, y pronunció un discurso de mayor transcendencia, en el cual dijo:

«Hemos esperado a oír todas las opiniones, para ver si el Gobierno tenía que modificar la suya.

»A pesar de la prevención de que habló el Sr. Cambó, la Cámara le ha escuchado con respeto.

»No quiero dejar la cuestión a un lado.

»El problema catalán es hondo, pero la solución no requiere los apremios expuestos por el Sr. Cambó.

»Yo no hago cuenta de si sois 14, de 40 Diputados catalanes. Creo que representáis una minoría en la opinión catalana, pero que traéis una doctrina. Y eso interesa al Gobierno para tenerlo en cuenta.

»En el regionalismo y la descentralización hay un terreno de concordia, en el cual podemos coincidir.

»Hablar de descentralización al Sr. Cambó es perder el tiempo; pues la ha calificado igual que a la Mancomunidad, de emplasto.

»En ese terreno tenemos que resolver el problema, aunque vosotros no queráis.



»No buscamos vuestra gratitud, sino servir a los altos intereses del país.

»En el orden doctrinal, la autonomía política, concedida hoy en Cataluña, llevaría al separatismo, tal como está hoy planteado el problema. (*Muy bien.*)

»No me he negado al diálogo: lo que he dicho es que hay una distancia enorme entre lo que pediais y lo que podemos daros.

»El nacionalismo no puede ser otorgado; a eso me negaba: no a discutir, que aquí puede debatirse todo. (*Muy bien.*)

»Cuando se habla de las delegaciones, el gesto de la Cámara varía, y las prevenciones se asoman.

»Me parece que a las Mancomunidades hay que darles un contenido: las delegaciones.

»Hay unas a las que no podemos ir; pero otras pueden ser objeto de la deliberación de las Cortes.

»Conviene no olvidar que la delegación entraña cesión de servicios a la Mancomunidad. Pero hay que ceder también tributos al mismo tiempo que servicios. En la actual situación de la Hacienda, ¿ereen los Diputados que podemos ceder tributos al Estado? (*Aplausos.*)

»Ya no quiere el Sr. Cambó las Mancomunidades, porque cree llegada la hora de pedir otra cosa más substancial: la soberanía para Cataluña. Quiere intensidad de la soberanía: Parlamento absoluto.

»Yo digo que ni en la intensidad ni en la extensión podemos conceder nada de soberanía, aunque la reduzca el Sr. Cambó al mínimo infinitesimal. No podemos ir a la soberanía con Parlamento inapelable.

»Eso creo que lo rechaza la mayor parte de Cataluña.

»Se queja S. S. del mal gobierno del Cataluña, que da por consecuencia una vida precaria.

»¿Es verdad que la situación de Cataluña es la de una región empobrecida, aniquilada por el Poder central, o se encuentra en la mayor prosperidad?

»Barcelona, en 1888, tenía 273.000 habitantes, y con las persecuciones del Poder central ha llegado a 700.000. (*Rumores.*) A pesar de las agregaciones, ha aumentado notablemente.

»Su comercio en 1900 era de 416 millones, y en 1913,



de 612 millones: ha aumentado más del 30 por 100. En 1908, el producto ferroviario era de 80 millones, y en 1913, de 100 millones. El ahorro era en 1908 de 51 millones, y en 1913, de 88 millones.

»Luego, a pesar de los malos Gobiernos, Cataluña ha progresado mucho.

»Resulta absurdo oír que España ha sido una madrastra de Cataluña. Más bien ha sido una madre que ha tenido preferencias. (*Aplausos.*)

»Será difícil que lleguemos a un acuerdo en la petición del empleo del idioma catalán para la enseñanza. El catalán podrá ser empleado para enseñar el castellano; pero emplear oficialmente el catalán en los centros docentes, sería ocasionar daño a Cataluña.

»Hay un proverbio catalán... (Se vuelve hacia la Presidencia.) ¿Puedo hablar en catalán?

Dijo en catalán el proverbio: «El pueblo que cobra su lengua, recobra su independencia». (*Aplausos.—Protestas de los regionalistas.*)

»Había una amenaza en las frases del Sr. Cambó de seguir planteando el problema catalán en todo momento.

»Hay algo que parece indicar que tomáis cierto camino.

»El Gobierno necesita sacar del Parlamento proyectos económicos, ferrocarriles secundarios, carbones, necesarios para la vida nacional.

»Podéis entorpecer la obra del Gobierno; pero aunque luchemos, debe cada cual aceptar su responsabilidad.

»El sistema de la amenaza lo he visto empleado muchas veces. (*Rumores.*)

»Yo, por mi parte, no he amenazado, sino que pego alguna que otra vez.

»Los proyectos a que me refiero no tienen carácter político: son puramente económicos.

»El voto naturalmente negativo de la mayoría, no significa que cerremos el camino a las aspiraciones de Cataluña: descentralización, idioma, etc.; lo que significa es que el Parlamento español tiene que negarse al reconocimiento de una soberanía.» (*Aplausos.*)



El Sr. Cambó rectificó, indicando que había habido puntos de coincidencia.

«No quiero admitir—dijo—que el expuesto por S. S. sea concepto definitivo de la soberanía del Estado.

»La autonomía política es posible en todos los países, y según S. S., en España es absolutamente imposible.

»Los niños de las escuelas catalanas saben el castellano mejor que los de las escuelas del Estado.»

El Sr. Ministro de Instrucción pública: «El Sr. Carner, jefe de los nacionalistas, me ha pedido maestros castellanos para las escuelas del Patronato que preside.»

El Sr. Cambó: «Retiro la enmienda; pero cuando vuelva a reaparecer este debate, en el de totalidad del Mensaje, la reproduciré en forma de proposición incidental.

»El problema catalán no puede olvidarse después del debate, sin contraerse responsabilidad grande.

»Nosotros llevaremos el compás que marquéis.

»Una por una, plantearemos aisladamente las 28 peticiones nuestras. Vosotros veréis lo que debéis hacer con ellas.»

El Sr. Presidente del Consejo de Ministros: «Eso significa un período de franca obstrucción; pues en momentos como éste, el Parlamento no puede estar pendiente del problema catalán. (*Muy bien.*)

»Reconocemos la importancia del problema, pero no podéis amenazar con absorber toda la atención del Parlamento con las aspiraciones catalanas. (*Muy bien.*)

»Queréis que no se pueda deliberar en las Cámaras, sino de vuestras peticiones. S. S., que habla de trajes, hace tiempo que está ensayando el de Parnell.» (*Aplausos.*)

El Sr. Cambó dijo que sostenía cuanto había expuesto, y retiraba la enmienda.

Este discurso del Conde de Romanones pareció algo mejor a la mayoría que el famoso de la sesión anterior, en que se prestaba blandamente a la discusión.

**DIA 16.—El Mensaje en el Congreso.—Discurso de Eza.**—En la sesión de esta fecha se discutió la enmienda de los conservadores:



«Los Diputados que suscriben tienen el honor de someter a la deliberación y aprobación del Congreso la siguiente enmienda a la discusión del Mensaje:

«El Congreso de los Diputados lamenta no poder juzgar concretamente del pensamiento del Gobierno de V. M. acerca de los problemas económicos, y hubiera preferido que la declaración ministerial contuviera la iniciación de las medidas precisas que demandan cada uno de los factores que a aquéllos integran, etc.

»Palacio del Congreso, 5 de Junio de 1916.— *El Vizconde de Eza.*— *Rafael Andrade.*— *Manuel Rebollo.*— *Manuel Jiménez Ramírez.*— *Fabio Bergamín.*— *José Díaz Corдовés.*— *José Jorro y Miranda.*»

La apoyó el Vizconde de Eza.

El ex Alcalde de Madrid pronunció un discurso documentado, desde regiones serenas, e inspirado, no en sentimientos de banderías, sino de alto interés nacional. Respondiendo a sus campañas de siempre, el Vizconde de Eza hizo una minuciosa exposición de lo que la agricultura representa en España, y de lo que es preciso hacer para propulsarla y engrandecerla.

Habló, además, de la industria española en todas sus manifestaciones.

En nombre de la Comisión contestó brevemente el Sr. Gascón y Marín, y para alusiones intervino después el Sr. Ventosa, quien, con palabras de extremada cortesía, hizo de la gestión del actual Gobierno una crítica ferozmente dura.

**DIA 17.— Ventosa y Gasset.**—Mucho más pesimista y duro en su crítica estuvo el Sr. Ventosa, al continuar el discurso que dejó mediado el día anterior.

Uno de los puntos que trató más extensamente el Diputado regionalista fué el relativo a la situación de la Hacienda, haciendo una exposición clara y detallada de la misma, y tomando como base para su crítica los datos de centenares de millones invertidos en Guerra y en Marruecos.

Como remedio al peligro de aislamiento en que España quedará después de la guerra europea, expuso el se-



ñor Ventosa la necesidad de una política arancelaria bien orientada, modificación en lo referente a transportes, un proyecto mejor orientado de zonas francas y los bonos de exportación.

**Discurso de Gasset.**— De contestar al Sr. Ventosa se encargó el Ministro de Fomento, acompañándole el acierto en su discurso.

Para demostrar que era una campaña esencialmente política la que estaban llevando a cabo en el Parlamento los regionalistas, hizo notar el Sr. Gasset el hecho de que habiendo sido siempre el Sr. Ventosa el elemento más conciliador de aquéllos, aparecía ahora con un espíritu duro, agresivo e intolerante.

Era tal la latitud que se daba a todas las discusiones, que el Gobierno decidió celebrar sesiones de seis horas.

**DIA 20.— Actitud de Alba.**— El Ministro de Hacienda, ante las dificultades más o menos francas que se presentaban a sus proyectos, algunas por el mismo Gobierno, amenazó con su propósito de dimitir, lo cual era quitar popularidad al Conde de Romanones y dejarle en mala situación, llevándose el Sr. Alba una bandera que podía ser simpática a la generalidad del país.

Hubo acerca de esto chismes, cuentos y conferencias con los Presidentes de las Cámaras.

**Villanueva y los periodistas.**— En la sesión de esta fecha, el Sr. Castrovido hizo un ruego interesándose por la libertad de unos obreros detenidos en Aranjuez. Hablaba en voz tan baja, que sólo llegaba alguna que otra palabra a la tribuna de la Prensa.

Un periodista exclamó en voz alta:—No se oye.

El Sr. Presidente.—Ni falta que hace.

Se produjeron rumores y alguna protesta en dicha tribuna, y el Sr. Villanueva dijo:

«Los ujieres harán conservar el orden y expulsarán de las tribunas a quienes no guarden la compostura debida.»